

FEDERACION REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS
"PESCADORES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA "S.C. DE R.L. DE C.V.
Permiso de Relaciones Exteriores 2604279
RFC FRS-O50214-2F7
Golfo de Santa Clara, Sonora, México. A 14 de Julio de 2016.

S A G A R P A
S E C R E T A R I A
D E E N V I O
04089

LIC. JOSE EDUARDO CALZADA ROVIROSA
SECRETERIO DE SAGARPA

ATN: LIC. MARIO GILBERTO AGUILAR SANCHEZ
COMISIONADO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA

7/16 JUL-16 AM 10:26
Oscula

Lic. Carlos Alberto Tirado Pineda, en mi carácter de Presidente del consejo de Administración de la FEDERACION REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS PESCADORES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA, S.C DE R.L. DE C.V. Mexicano, mayor de edad, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Avenida Obregón y Calle Francisco Villa S/N, Golfo de Santa Clara, Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora; Teléfono de oficina (653) 515 7060 correo electrónico ctirado1@live.com.mx.

Nos dirigimos a Usted para expresarle nuestra más profunda preocupación ante la creciente presión mediática para un posible cierre de toda actividad pesquera en el Alto Golfo de California, bajo el falso argumento de culpar sin distingo a la pesca como la gran culpable de la posible extinción de la Vaquita Marína. Al respecto manifestamos fuertemente nuestro compromiso con la sobrevivencia de esta especie, pero también queremos defender nuestra forma de vida y nuestro derecho a ser tratados con respeto y no como delincuentes.

Entendemos y compartimos la preocupación por la sobrevivencia de la Vaquita, y estamos convencidos que para lograrlo, cualquier decisión política, ambiental, o pesquera que se tome para el Alto Golfo de California, debe necesariamente incorporar las razones y las alternativas de nuestro sector y de nuestras comunidades; en este sentido rechazamos las interpretaciones parciales y claramente mal informadas, que descargan en el pescador toda la responsabilidad de estrategias de conservación fallidas (frecuentemente tomadas con un grave desconocimiento de nuestra realidad) y que nos adjudican todo el peso de la existencia de actividades ilegales en la pesca, sin tomarse la molestia de pensar en un complejo contexto Regional de inseguridad y corrupción.

Un claro ejemplo de nuestra capacidad de alcanzar y respetar acuerdos de manejo, es la pesquería de Curvina Golfinha, que actualmente cuenta con un marco normativo completo, está basada en cuotas de captura, mantiene un dialogo con autoridades Federales y Estatales, tiene instrumentos legales para la toma de decisiones, un grupo multidisciplinarios de expertos que contribuye a una mejor ciencia y cuenta con el involucramiento de diversos sectores de nuestra Comunidad para hacer de esta pesquería un negocio rentable y sustentable; sería un vergonzoso mensaje que para poder atacar la pesca ilegal tengamos que recurrir a cancelar modelos de pesca legales y exitosos que son inocentes de las muertes de las Vaquitas.

Por lo expuesto, solicitamos urgentemente su intervención, para que, a la brevedad posible, instalemos los espacios de gestión necesarios para sentar a las autoridades ambientales y pesqueras a atender urgentemente el futuro inmediato de la pesca en el Alto Golfo de California, y que en conjunto con nuestra Comunidad, defendamos nuestro derecho a una pesca responsable; tiene usted nuestro compromiso de dialogar con seriedad y con argumentos, con apertura para analizar opciones para mejorar nuestros modelos de pesca, buscando siempre, convertirnos en un ejemplo de pesquerías que sustentables, para nuestro Estado y nuestro País, y sin ninguna duda, para el mundo entero.

Sin otro asunto sobre el particular, agradeciéndole de antemano las atenciones que se sirva brindar al presente, hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

FED. REG. SOC. COOP. PESCADORES DE LA
RESERVA DE LA BIOSFERA SC DE RL DE CV
RFC FRS-O50214-2F7
AV. OBREGÓN Y CALLE FCO. VILLA S/N CP 83000
GOLFO DE SANTA CLARA, SLP.
MPO SAN LUIS R.C. SONORA
M. CARLOS ALBERTO TIRADO PINEDA
Presidente del Consejo de Administración

C.C.P. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
GOBERNADORA DEL ESTADO DE SONORA - LIC. CLAUDIA ARTEHIZA PAVLOVICH ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO PESQUERO - BIOL VICTOR MANUEL ARRIAGA HARD
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA - DR. PARO ARENAS FUENTES
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA EN EL PACÍFICO - M. EN C. PEDRO SIERRA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - ING. RAFAEL PACHIANO ALAMÁN
COMISIONADO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP) - M.C. ALEXANDRO DEL MAZO MATA
SUBDELEGADO DE PESCA EN SONORA - OCEAH FCO. JESÚS MELO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DEL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RÍO COLORADO - ECOL MARTÍN SAU COTA
JEFE DE LA OFICINA DE PESCA EN PUERTO PEÑASCO, SON. - ING. HERMENEGILDO RAMÍREZ LOPEZ
ENCARGADO DE LA OFICINA DE PESCA EN EL GOLFO DE SANTA CLARA, SON. - ALAN GALLARDO CAMACHO
COOPERATIVAS Y PERMISARIOS DEL GOLFO DE SANTA CLARA, SONORA